



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

AREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

Examen de Auditoría Integral al proceso de Facturación y Recaudación de la empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Autor: León Paredes, David Enrique

Director: Coronel Rivera, René Patricio

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

MAE.

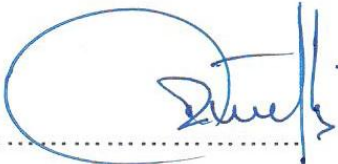
Rene Patricio Coronel Rivera.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: “Examen de Auditoría Integral al proceso de Facturación y Recaudación de la empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012”, realizado por León Paredes David Enrique ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Cuenca, febrero de 2014

f) 

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, David Enrique León Paredes, declaro ser autor del presente trabajo de fin de maestría: “Examen de Auditoría Integral al proceso de Facturación y Recaudación de la empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012”, de la titulación Maestría en Auditoría Integral, siendo el Ing. René Coronel Rivera director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).....

Autor: León Paredes David Enrique

C.I.: 010365219-4

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis y el significado que el mismo tiene en mi desarrollo como persona y profesional, a mi familia y en especial a mi esposa; por ustedes soy lo que soy y lucho lo impensable. Mi orgullo y mi motor es luchar por lo más amado y querido, mi familia.

AGRADECIMIENTO

Mi humilde gratitud a todos quienes compartieron conmigo el desarrollo de esta tesis y me acompañaron a lo largo de mi carrera profesional y estudiantil. El éxito de las personas no se mide por los títulos en una pared sino por la pasión con la que puede compartir lo aprendido con los demás. Mi familia es mi motor.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Aprobación del director del trabajo	ii
Declaración de autoría y cesión de derechos	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	
1.1 Descripción del estudio y justificación	4
1.2 Objetivo y resultados esperados	9
1.2.1 Objetivos	9
1.2.2 Resultados esperados	9
1.3 Presentación de la memoria	10
CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL	
2.1 Marco teórico	14
2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento	14
2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento	14
2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral	15
2.2.1 Auditoría Financiera	15
2.2.2 Auditoría de Control Interno	17
2.2.3 Auditoría de Cumplimiento	18
2.2.4 Auditoría de Gestión	18
2.3 Proceso de la Auditoría Integral	19
2.3.1 Planeación	19
2.3.2 Ejecución	20
2.3.3 Comunicación	21

2.3.4 Seguimiento	23
CAPÍTULO III Análisis de la Empresa	
3.1 Introducción	26
3.1.1 Misión, visión, organigrama funcional	27
3.2 Cadena de Valor	28
3.2.1 Procesos gobernantes	28
3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor	28
3.2.3 Procesos habilitantes	30
3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al proceso FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN	31
CAPÍTULO IV Informe de examen de auditoría integral al área o proceso FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN de la empresa ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012	
4.1 Tema o asunto determinado	40
4.2 Parte responsable	40
4.3 Responsabilidad del auditor	40
4.4 Limitaciones	40
4.5 Estándares aplicables o criterios	41
4.6 Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros	41
4.7 Otras conclusiones	41
4.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones	42
4.9 Presentación y aprobación del informe	51
5. DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS	52
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	56

RESUMEN

El principal objetivo de este trabajo es el de realizar una Auditoría Integral a los procesos de facturación y recaudación de la empresa Elecaastro S.A., utilizando las normas y procedimientos de auditoría aplicables.

Partiendo de la fase de planificación, se ha logrado obtener una comprensión óptima del negocio y su entorno, así también, por medio de la evaluación de control interno, se visualizaron los problemas significativos de los procesos. Estos fueron analizados en la fase de ejecución por medio de las técnicas de auditoría utilizando verificaciones, comprobaciones e indagaciones a la facturación mensual y el cumplimiento de la normativa legal.

El trabajo concluye con la fase de comunicación de resultados y recomendaciones, donde se informó a la empresa sobre las observaciones y hallazgos de auditoría encontrados. Los beneficios de aplicar una auditoría integral se advierten al momento de entregar a la empresa un plan para la aplicación de recomendaciones con el cuál los directivos pueden obtener recomendaciones para la gestión, lo adecuado de la información financiera, el cumplimiento de la normativa legal y lo adecuado de su sistema de control interno.

PALABRAS CLAVES: Auditoría Integral, Control Interno, Técnicas de Auditoría, Hallazgos.

ABSTRACT

The main objective of this document is the performance of an Integral Audit about the billing and income processes of the Elecaastro SA Company, using auditing applicable rules and procedures.

Starting at the planning phase, it has been possible to achieve an optimal understanding of the business and its environment, as well, with the internal control evaluation, were visualized processes significant problems. These problems were analyzed at the implementation phase, with the auditing techniques using verifications, testing and inquiries of monthly billing and the fulfillment with legal regulations.

The paper concludes with the findings and recommendations communication phase, noticing the company about the found observations and results through the audit. The benefits of implementing an integral audit are evident when a plan for recommendations implementation is given to the company, with this plan, managers can get advices on the negotiation, the adequate financial information, the fulfillment with legal regulations and the adequate internal control system.

KEYWORDS : Integral Audit, Internal Control, Audit Techniques, Findings.

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del estudio y justificación

La Compañía Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A. fue creada en el año 1999 a raíz de la escisión de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. en: Compañía Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A. y, Compañía Empresa Eléctrica Regional Centro Sur S.A.. Esto fue dictado por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico del año 1999, donde se determinó la segmentación del sector eléctrico en las siguientes actividades: generación, transmisión y distribución y comercialización, por medio de sociedades anónimas independientes.

Por esta razón, la Compañía Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A. asumió a partir de esta fecha las actividades inherentes a la producción de energía. Actualmente está constituida con aportes del sector público por lo que responde a la normativa de dicho sector.

La parte filosófica de la compañía comprende los siguientes enunciados:

Misión:

"Generar energía para el mercado eléctrico ecuatoriano, mediante diversas fuentes de producción, con estricto respeto a la bioética, optimizando el uso de los recursos y desarrollando nuevos proyectos para ofrecer energía eléctrica de manera continua, confiable y con costos competitivos, contribuyendo así al desarrollo social y económico de la comunidad y de su personal." ¹

Visión:

"Ser una empresa con creciente capacidad de producción y diversidad de generación eléctrica dentro del contexto del país, cumpliendo altos índices de eficiencia, productividad y competitividad, enmarcada en una ejemplar gestión ambiental y de responsabilidad social, con énfasis en el desarrollo integral de su talento humano." ²

Según el "Plan Estratégico 2011-2015" de ELECAUSTRO aprobado el 14 de junio del 2011, los objetivos estratégicos de la actual administración comprenden:

1. Impulsar, ampliar y diversificar la capacidad de generación
2. Mejorar los procesos técnicos y administrativos de la empresa
3. Fortalecer la participación para la gestión

¹ "Misión", acceso 16 de octubre 2013, <http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=jXQ5VeW&codigo=V1rlmC5KW6>

² "Visión", acceso 16 de octubre 2013, <http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=jXQ5VeW&codigo=AdsesPcqUc>

4. Promover el respeto al medio ambiente e instituir programas de responsabilidad social
5. Mantener un clima organizacional sano y sustentable

Las estrategias para la consecución de estos objetivos están de igual manera delimitadas en el Plan Estratégico 2011-2015.

La actual Estructura Orgánica está definida de la siguiente manera:

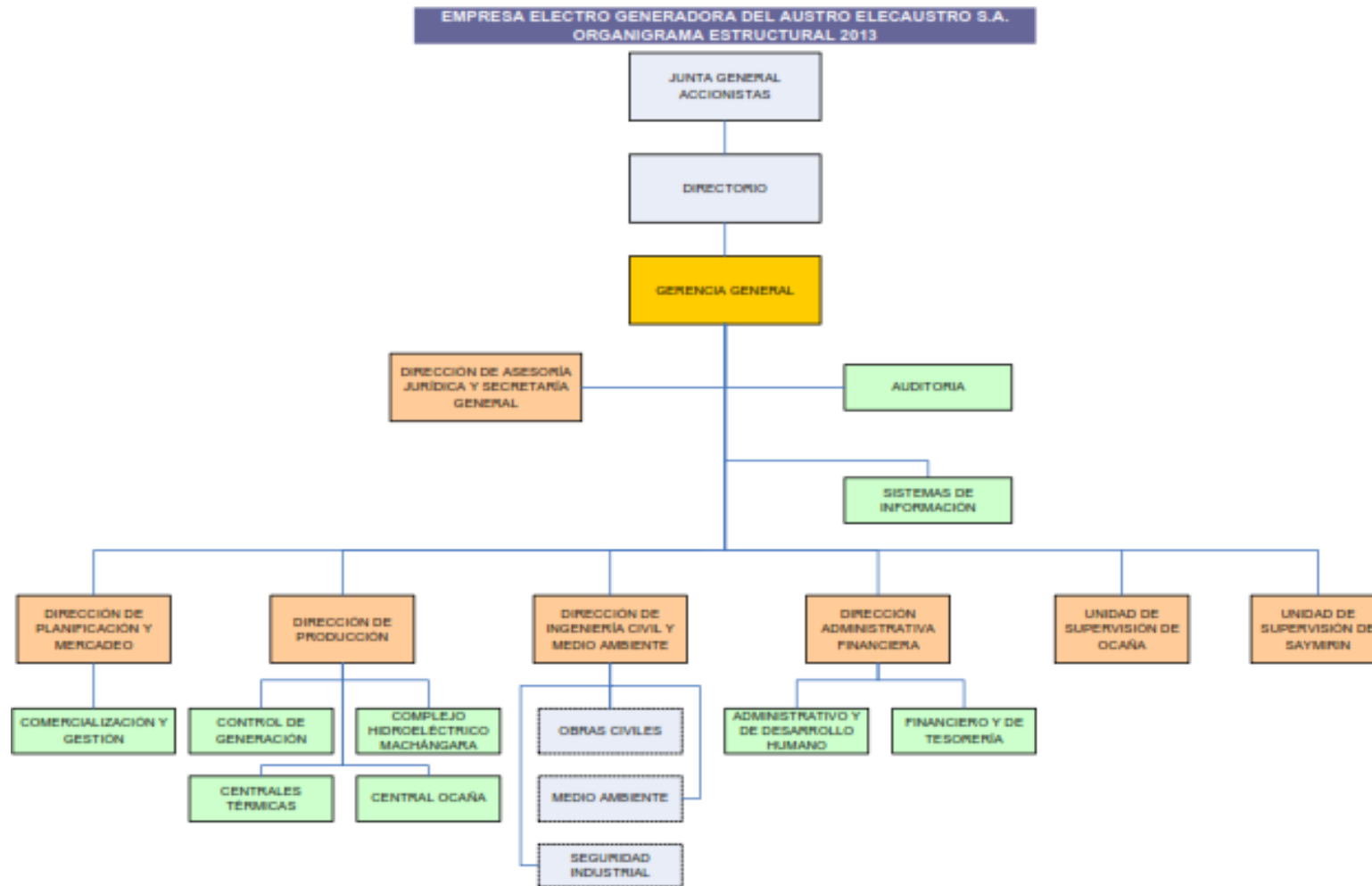


Figura 1. Estructura Orgánica Funcional ELECAUSTRO S.A. 2010.

Fuente: “Ley de Transparencia, Estructura Orgánica Funcional”, acceso 17/10/2013, <http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=00J0ici&codigo=Uad3nVtAqX>

El volumen de operaciones (producción de energía eléctrica) de ELECAUSTRO S.A. durante los últimos años se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Estadísticas de producción bruta anual en kWh de las centrales de ELECAUSTRO S.A.

CENTRALES DE LA EMPRESA	2009	2010	2011	2012	2013
HIDROELECTRIC A SAUCAY	118.981.164	101.665.148	143.326.030	139.658.478	94.531.663
HIDROELECTRIC A SAYMIRIN	85.750.612,00	71.557.538,00	97.621.543,00	96.754.751,00	65.898.202
TERMOELECTRIC A EL DESCANSO	85.748.672	59.412.707	73.589.724	69.451.055	62.765.690
TERMOELECTRIC A MONAY	742.200	-	-	-	-
HIDROELECTRIC A OCAÑA	-	-	-	85.466.553	157.489.995
TOTAL	291.222.648	232.635.393	314.537.297	391.330.837	380.685.550

Fuente: página web de la empresa. www.elecaustro.com.ec

Notas: Los valores del 2013 corresponden hasta el mes de septiembre. La Central Monay opera hasta marzo de 2008. El mes registrado en noviembre corresponde al mes que operó por la emergencia nacional. La Central Ocaña empieza a funcionar desde febrero del 2012.

Los procesos de la empresa pueden generar tanto impactos ambientales como sociales; desde el punto de vista ambiental, un proceso de producción mal diseñado o sin responsabilidad, puede generar gran impacto en los lugares donde se ubican las plantas de generación térmicas, hidráulicas, eólicas y geotérmicas; por otro lado, el impacto social puede darse cuando existe escases de energía eléctrica y no se cumple con los metas establecidas, esto debido a que la energía eléctrica se le define como un servicio de uso básico para la población de un país. Por lo tanto, el impacto que puede producir la empresa y los servicios ofrecidos por la misma dentro de la sociedad, son altos.

Según lo establecido por la empresa, la cadena de valor la conforman dos tipos de actividades: actividades de negocio y actividades de soporte o administración.

Estos a su vez se los puede clasificar en procesos gobernantes, agregadores de valor y habilitantes.

- **Procesos Gobernantes:** orientan la gestión institucional a través de formulación de políticas, normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la empresa. Son: Junta General de Accionistas, Directorio de ELECAUSTRO y Gerencia.

- **Procesos Agregadores de Valor:** generan, administran y controlan los productos destinados al usuario para cumplir con la misión. Son:
Desarrollo de proyectos, manejo ambiental y social, operación de centrales, mantenimiento de centrales y la gestión comercial.
- **Procesos habilitantes:** procesos de apoyo para el desempeño de los procesos de producción. Son:
Gestión de materiales y servicios, administración de relaciones externas, administración de servicios generales, administración de recursos financieros, administración del talento humano, administración de servicios legales, sistemas de información y tecnología.

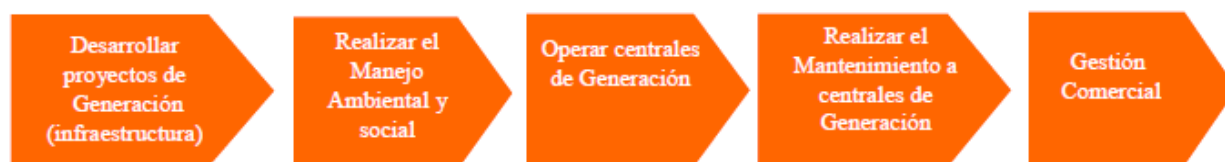


Figura 2. Macroprocesos identificados por la empresa. Cadena de Valor.

Fuente: Dirección de Planificación y Mercadeo Elecaustro S.A.



Figura 3. Macroprocesos identificados por la empresa. Cadena de Valor.

Fuente: Dirección de Planificación y Mercadeo Elecaustro S.A.

Como se puede verificar en el Grafico 3, el departamento de Planificación y Mercadeo forma parte de los Macroprocesos Administrativos, los mismos que resultan de vital importancia para las actividades de producción de la energía eléctrica. A su vez, los procesos de Facturación y Recaudación, temas de la presente tesis, son parte de la Dirección de Planificación y Mercadeo de la empresa debido a la complejidad del proceso y de la

información manejada, ya que la preparación de las facturas y de los cálculos necesarios requiere de información delicada y especializada, la misma que es manejada por la Dirección de Planificación.

Dado esto, se concluye que resulta significativo y beneficioso para la empresa el que se realice un proceso de auditoría integral a estos procesos, con el fin de que los procesos internos manejados en estas actividades sean de calidad.

1.2 Objetivo y resultados esperados

Hipótesis

El examen integral a los procesos FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de enero del 2012, permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generará un informe de aseguramiento que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para la empresa ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

1.2.1 Objetivos

General

Realizar un examen de auditoría integral al proceso de FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN de la empresa u organización COMPAÑÍA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Específicos

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al proceso FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN de la empresa u organización "EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A."
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del proceso FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN.
3. Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

1.2.2 Resultados esperados

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral

- Informe de auditoría
- Plan de implementación de recomendaciones

1.3 Presentación de la memoria

El proceso de auditoría integral se realizó aplicando las fases normales de un proceso de auditoría integral. Cada una de estas fases significa un procedimiento tanto analítico y procedimental con los que se obtienen productos que sirven como insumo para la siguiente fase. Esto se conoce como el proceso de causa y efecto que se ejecuta en una auditoría. Para efectos de esta tesis, la investigación se realizó de la siguiente manera.

PLANIFICACIÓN

A su vez se dividió este proceso en planificación Preliminar y Específica. Para cumplir con la planificación preliminar, se solicita de manera formal a la empresa la información necesaria para realizar las investigaciones preliminares. Por medio del comunicado inicial de inicio de auditoría se solicitó la información necesaria con la que se formó el Archivo Permanente de los Papeles de Trabajo.

Una vez revisada esta información, se procedió a realizar un análisis estratégico de la empresa. Se realizó un análisis con visión sistémica de la organización así como entrevistas con Directivos de la empresa para lograr un total conocimiento de la actividad empresarial y de las complicaciones presentadas en el normal desarrollo. Además en base a un análisis de la materialidad, significatividad y variabilidad de las cuentas de los estados financieros, se pudieron establecer los componentes que serán objeto de estudio durante la auditoría.

Los productos obtenidos en esta fase son la:

- Definición de los componentes de auditoría (PROCESO DE FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN)

La Planificación Específica supone que a los componentes FACTURACIÓN y RECAUDACIÓN que fueron definidos mediante la planificación preliminar, se les ha realizado una Evaluación de Control Interno, donde por medio de cuestionarios de C.I. se estableció el nivel de riesgo inherente de estos dos componentes. Estos niveles de riesgo determinados nos darán las pautas para definir el enfoque de auditoría y de las pruebas de auditoría.

Los productos obtenidos en esta fase son:

- Calificación del riesgo de los componentes.
- Programa de auditoría (programas a la medida)

La ejecución de la auditoría hace referencia a la aplicación operativa del Programa de Auditoría obtenido en base a los componentes y las pruebas de cumplimiento creadas para el efecto.

El plan de auditoría está creado con el fin de verificar que los componentes planteados en la auditoría (FACTURACIÓN y RECAUDACIÓN) cumplan en sus aspectos más importantes, con las especificaciones de cada tipo de auditoría. Es decir, en la auditoría de cumplimiento se debe verificar que el sistema de control interno sea adecuado, en la auditoría de cumplimiento se debe verificar que los componentes planteados cumplan con las especificaciones legales correspondientes, en la financiera debe comprobar la razonabilidad de los saldos y de la información financiera y en la de gestión debe verificar que la empresa tenga una gestión adecuada y se hayan cumplido con los planes planteados.

Cabe recalcar, que en una auditoría no siempre se encuentran hallazgos, pero si pueden existir observaciones.

El producto de esta fase es la de definir y presentar los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Si no existen hallazgos se debe comunicar solamente las observaciones y recomendaciones.

Una vez ejecutado el plan y obtenido los resultados, se debe comunicar el informe de auditoría. En esta comunicación se debe considerar que es posible que la empresa pueda refutar o aclarar ciertas observaciones de la auditoría, por lo que se debería retroalimentar el proceso.

Este proceso está ligado también con emitir un Plan de Recomendaciones, donde por medio de este plan se definen los responsables de aplicar las recomendaciones y los tiempos, con esto al empresa se compromete a aplicar estas recomendaciones. Todo este proceso realizado por el auditor está fundamentado con los papeles de trabajo, los mismos que se encuentran adjuntos a la presente tesis.

CAPÍTULO II
MARCO REFERENCIAL

La Auditoría en todas sus formas ha tenido un largo proceso de evolución, que ciertamente está ligado con la evolución de las empresas y sus procesos administrativos y principalmente financieros. Desde los primeros años de la contabilidad y procesos financieros en las empresas, ha existido un gran interés en los empresarios y administradores de controlar, verificar y evaluar el desempeño y la información financiera, haciéndose necesario el utilizar herramientas y principios técnicos para una correcta evaluación.

Cuando hablamos de la historia de la auditoría debemos mencionar la historia de la contabilidad, la misma que inicia muchos siglos atrás, sin embargo el interés general por esta en la era moderna inicia con la creación de la APB- Accounting Principles Board (Consejo de Principios de Contabilidad de Estados Unidos), que será la organización pionera en emitir principios sobre la forma de presentación de la información contable. A esta le reemplazo la FASB - Financial Accounting Standard Board (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera) y esta a su vez daría paso al nacimiento de otras varias instituciones y organismos interesados en beneficiar la labor contable y financiera de las empresas.³

Con el auge de las empresas internacionales / multinacionales y los cambios constantes en la forma de administrar y de hacer negocios, fue necesario homogenizar los principios contables y de emisión de la información financiera, con el fin de beneficiar y controlar este tipo de negocios. Sucesos importantes en los años 90, como los fraudes financieros cometidos por grandes empresas mundiales (como es el caso ENRON), y los hechos mencionados anteriormente dieron lugar a la creación de los modelos COSO I (Committee of Sponsoring Organizations de la Treadway Commission), que como fin principal tiene la de emitir un formato o una guía general para la aplicación de los Sistemas de Control Interno en las organizaciones y COSO ERM, que complemente la visión del COSO I con un estudio de los riesgos potenciales a los que están sujetos los negocios, los procesos internos y sus objetivos.⁴

Actualmente las empresas y organizaciones no pretenden utilizar recursos financieros ni administrativos, para únicamente obtener una certificación de que sus estados financieros son adecuados. La tendencia actual es realizar procesos de auditoría más completos desde varios puntos de vista, es por eso que de manera complementaria a la auditoría financiera, se han potenciado la realización de auditorías de control interno, de gestión y de cumplimiento. Estas 4 perspectivas juntas forman lo que hoy se conoce como Auditoría Integral.

³ Fuente: www.monografias.com/trabajos81/historia-auditoria/historia-auditoria2.shtml

⁴ Fuente de consulta: www.wiki.espol.edu.ec/index.php/Historia_y_Antecedentes_de_la_auditoria

2.1 Marco teórico

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento

Yanel Blanco Luna en su libro “Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral”, primera edición año 2003, define a la auditoría integral como:

“... el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación”.

Como se indicó en el capítulo anterior, la auditoría integral no realiza únicamente una evaluación financiera y dictamina sobre lo adecuado del mismo, sino que complementa esta desde diferentes perspectivas como: la verificación de que exista una adecuada estructura de control interno, que las leyes y normas aplicables al ámbito de la organización se cumplan, y que exista una gestión adecuada para la consecución de los objetivos planteados y que son verificados por medio de los indicadores de una organización.

Actualmente, debido a los constantes cambios y evolución de las empresas que siempre se encuentran en búsqueda de la calidad total, éstas requieren realizar una evaluación más profunda de sus organizaciones, por lo que un proceso de auditoría integral es una herramienta valiosa que da mayores beneficios para los usuarios de los informes que solo obtener una certificación de la certeza razonable de sus estados financieros.

Los procedimientos utilizados para la realización de una auditoría integral desde sus cuatro perspectivas, están alineados con la Norma Internacional sobre Servicios de Aseguramiento, los cuáles buscan como objetivo principal el que los servicios de auditoría usen una estructura conceptual para garantizar y fortalecer la credibilidad de la información sujeta a auditoría. De esa manera los trabajos realizados aseguran en base a procesos profesionales y técnicos, que la información ha sido evaluada, verificada y constatada. Esto constituye un servicio de aseguramiento.

2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento

Como se indicó, la Norma Internacional sobre Servicios de Aseguramiento tiene como principal objetivo certificar, asegurar o garantizar la credibilidad de la información financiera de una organización, así como que el trabajo de auditoría fue realizado de manera profesional y con altos estándares de calidad. De ahí que la importancia de un informe de

aseguramiento radica precisamente en la seguridad que brinda a los usuarios de los informes ya sean estos de índole legislativa, administrativa o usuarios extras.

A pesar de que los principios y normas del servicio de aseguramiento están enfocadas en la evaluación de la información financiera, estos también se pueden y deben aplicar a todos los demás enfoques de una Auditoría Integral, con esto el auditor ofrece un trabajo profesional y confiable.

2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

La auditoría integral, dividida en: auditoría financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión, maneja criterios que son aplicables dependiendo del enfoque. Estos criterios son el marco de referencia que se utilizará a lo largo de la auditoría, que consiste en comparar o referenciar lo sucedido en la organización con estos criterios y así evidenciar las brechas existentes en dichos procesos.

A continuación se expondrá la definición de cada tipo de auditoría con sus criterios:

2.2.1 Auditoría Financiera

La auditoría financiera es el proceso metodológico mediante el cual se realiza una evaluación de los estados financieros de una organización con el fin de emitir una opinión sobre si los mismos se realizaron según las normas financieras y contables aplicables.

La información financiera debe cumplir con las siguientes afirmaciones a fin de que sea correcta:

- Veracidad: la información expuesta en los estados financieros deben ser reales y su existencia debe ser comprobada.
- Integridad: la información debe estar expuesta de manera total y completa en los estados financieros.
- Correcta valuación y exposición: la información debe mostrarse sin errores de forma o fondo así como también debe cumplir con lo especificado en las normas con respecto a su exposición.

El marco de referencia o criterios aplicables para este tipo de auditoría son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), siendo las más importantes en su aplicación para la realidad de nuestro país, las siguientes:

Tabla 2. Resumen de NIIF

NIIF	Objetivo
NIIF 1. Adopción por primera vez	Asegurar que los primeros estados financieros de una organización que se encuentre en proceso de adopción de estas normas, contengan información de calidad.
NIIF 2. Pagos basados en acciones	Especifica la información financiera que la empresa debe incluir en sus estados cuando esta ha realizado una transacción con pagos basados en acciones.
NIIF 3. Combinaciones de negocios	Mejorar la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y el efecto que esto tiene en los estados.
NIIF 4. Contratos de seguros	Especifica la información financiera que las aseguradoras deben emitir en sus estados y los efectos que los contratos de seguros tienen en sus estados.
NIIF 5. Activos No Corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas	Especifica el tratamiento contable que se le debe dar a los activos mantenidos para la venta. Especifica que los resultados obtenidos de una operación discontinuada deben ser mostrados por separado en el estado de resultados.
NIIF 6. Exploración y evaluación de recursos minerales	Especifica la información financiera a mostrar en los estados financieros en relación a la exploración de recursos minerales, la cual es una actividad previa a la extracción.
NIIF 7. Instrumentos Financieros: Información a revelar	Da a conocer las especificaciones de la información a revelar por parte de las empresas en sus estados financieros y que básicamente son de interés de los usuarios de estos estados. Controla temas de la situación financiera, el rendimiento y los riesgos del ejercicio así como la forma de gestionar los riesgos.
NIIF 8. Segmentos de Operación	Las organizaciones deben revelar información que sirva a los usuarios de los estados a evaluar los efectos financieros de cada segmento de operación.
NIIF 9. Instrumentos Financieros	Establece los requerimientos para la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.

Fuente: El autor, en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.2 Auditoría de Control Interno

La auditoría de control interno es el proceso mediante el cual se realiza una revisión, análisis y evaluación de la estructura de control interno de una organización, con el fin de emitir una opinión de si la misma es lo suficientemente adecuada para la consecución de los objetivos relacionados con: la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y, el cumplimiento de leyes y regulaciones.

En este punto cabe definir lo que es un sistema de control interno. Samuel Alberto Mantilla, en su libro “Control Interno Informe COSO”, cuarta edición año 2005, define a un sistema de control interno como:

“El control interno se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, y cumplimiento de leyes y regulaciones”.

Este sistema de control interno COSO conforma el criterio para este tipo de auditoría, está formado por los siguientes elementos: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y, comunicación y monitoreo.

- **El Ambiente de Control:** corresponde a la parte filosófica de la entidad, que está conformada por los valores institucionales, su misión y visión, la forma en que la gerencia asigna autoridad y responsabilidad, etc.; todos estos elementos conforman el ambiente que da el tono de una organización. Corresponde también a la parte más importante del sistema de control interno ya que de esta dependerá el funcionamiento e integración del personal con las demás partes.
- **La valoración de riesgos:** en razón de que toda organización posee riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos, la misma debe realizar esfuerzos por conocer estos riesgos en todas las etapas y áreas de los procesos misionales e importantes de la empresa, con el fin de que exista una gestión adecuada de los mismos como puede ser: aceptarlos, eliminarlos, evadirlos o cualquiera que sea la estrategia de la organización.
- **Actividades de control:** son actividades definidas en políticas o procedimientos que se deben realizar en todos los procesos de una organización, siendo su objetivo principal el de asegurar la consecución de los objetivos. Algunos ejemplos de estas son: autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, aprobaciones, entre otras.
- **Información y comunicación:** para la consecución de los objetivos las organizaciones requieren planificar y tomar decisiones, y para esta toma de decisiones es necesaria

información importante, válida y significativa. Con este fin, el sistema de control interno debe estar alimentado de información que sirva para guiar en la toma de decisiones. Además esta información debe ser tanto interna como externa.

- **Monitoreo:** el sistema de control interno debe ser monitoreado constantemente a fin de ajustarlo en base a las necesidades y fallas encontradas, además el sistema de control interno debe ser flexible para que estos cambios sean adaptables de manera fácil y económica para la organización. El seguimiento y monitoreo debe ser *on going*, es decir a medida que se van realizando las operaciones, esto facilita a obtener resultados en tiempo real.

La afirmación de este tipo de auditoría indica que la empresa debe generar, proporcionar y mantener una estructura de control interno lo suficientemente adecuada para que las actividades de la organización estén integradas con la consecución de los objetivos planteados.

2.2.3 Auditoría de Cumplimiento

Es el examen realizado a las operaciones financieras, administrativas y de otra índole que ejecuta la organización, con el fin de verificar que hayan cumplido con las normas legales que le son aplicables en todos sus ámbitos.

Las organizaciones y el entorno de una empresa están delimitados siempre por normas y reglas de índole legal o estatutaria, internas o externas. Uno de los objetivos de toda organización es realizar sus actividades cumpliendo a plenitud con estas afirmaciones. Por lo tanto los criterios a verificar en este tipo de auditoría son todas estas normas, reglamentaciones y leyes tanto internas como externas que están relacionados con las actividades de la organización.

2.2.4 Auditoría de Gestión

Es el proceso por medio del cual se examina y evalúa las actividades realizadas en una organización, por medio de la cual se da a conocer el grado de eficiencia, eficacia y calidad de los procesos realizados y de la gestión de la administración para conseguir los objetivos.

Las afirmaciones indicadas se definen de la siguiente manera:

- **Eficacia:** está relacionada con el cumplimiento de las metas y objetivos planificados por la organización.
- **Eficiencia:** está relacionado con el uso de los recursos institucionales derivados en valores económicos.
- **Calidad:** está relacionados con el cliente y con la satisfacción del mismo en base a la calidad de los productos y servicios ofrecidos.

Con el fin de medir las afirmaciones se utilizan indicadores, estos tienen el propósito de medir en forma comparativa los resultados obtenidos con la planificación planteada por la administración. Estos indicadores pueden ser utilizados para todo tipo de actividades realizadas en la empresa. Existen modelos metodológicos que utilizan los indicadores empresariales con el fin de dar un seguimiento adecuado a las actividades, controlando aquellas que no se están cumpliendo, como es el caso del Cuadro de Mando Integral.

Los indicadores tanto de eficiencia, eficacia y calidad son la manera más efectiva de medir los resultados empresariales, siendo las desviaciones existentes las que deben corregirse por parte de la administración con el fin de mejorar continuamente.

2.3 Proceso de la Auditoría Integral

Toda auditoría debe realizarse siguiendo un orden cronológico, metodológico y sinérgico en todas las etapas del proceso. A continuación se describe el proceso de auditoría con todas sus etapas:

2.3.1 Planeación

Consiste en planear la auditoría en base a la información suficiente, necesaria y competente de la organización. Con este fin se divide al proceso de planeación en dos: Planeación Preliminar y Planeación Específica.

La Planeación Preliminar consiste en obtener un conocimiento general de la organización por medio de los siguientes procedimientos:

- Aplicación de cuestionarios o recolección de información relacionada con: naturaleza del negocio, sistemas de información, organización y administración, negocio y mercado, información financiera, indicadores o cuadro de mando integral institucional, inventario y activos fijos, producción, leyes y normativa aplicable.
- Definir los componentes o áreas importantes de la organización que requieran una evaluación más profunda de acuerdo a la evaluación realizada. Los componentes se definen en base a la importancia monetaria, misional y de magnitud en la empresa.
- Evaluar el sistema de control interno de la organización por medio de cuestionarios adecuados para los componentes del mismo, con lo que se definirá el nivel de confianza del sistema y por ende el riesgo de auditoría, inherente, de control y de detección los mismos que se pueden definir de la siguiente manera:
 - El riesgo inherente es aquel que se relaciona con la naturaleza propia del componente, lo afectan: la cantidad de operaciones, el tipo de operaciones (complejidad), el volumen de recursos utilizados, entre otros.

- El riesgo de control es aquel que se puede dar por la poca efectividad del sistema de control interno y de los puntos de control de las actividades pertenecientes al componente.
- El riesgo de detección es aquel que puede generarse por la naturaleza propia de la auditoría, es decir, es un riesgo de que la auditoría no detecte errores significativos. Lo afectan temas como la experiencia y calidad del grupo de auditoría, la planificación y métodos utilizados, etc.
- El riesgo de auditoría lo constituyen en conjunto los riesgos inherentes, de control y de detección. Este riesgo puede indicar al auditor si es recomendable o conveniente realizar la auditoría o el nivel de pruebas sustantivas o de cumplimiento a aplicar para disminuir el nivel de riesgo de auditoría.

Cabe indicar que existe una relación inversamente proporcional en los riesgos: a mayor riesgo inherente y de control, se debe disminuir el riesgo de detección, es decir; a mayor riesgo inherente y de control se deben aplicar pruebas sustantivas (más profundas y de forma) con el fin de que el examen de auditoría proporcione evidencia de calidad y suficiente para emitir la opinión. A menor riesgo inherente y de control es suficiente aplicar pruebas de cumplimiento, con el fin de verificar a mayor profundidad lo adecuado del sistema de control interno.

La Planificación Específica consiste en crear programas de auditoría a la medida con toda la información recolectada en la planificación preliminar. Una vez que se han escogido los componentes más significativos de la organización y se ha realizado la evaluación de los riesgos inherente, de control y de detección, el auditor puede crear programas a la medida con pruebas sustantivas o de cumplimiento (depende del resultado del riesgo inherente y de control) con el fin de que los resultados de la auditoría sean de la más alta calidad. Estas pruebas serán aplicadas en función de los 4 tipos de auditoría que comprenden la integral (financiera, de cumplimiento, de control interno y de gestión).

2.3.2 Ejecución

La ejecución es la etapa en la que se aplican los programas a la medida que se desarrollaron en la fase de planificación específica, dependiendo del nivel de riesgo obtenidos en las evaluaciones preliminares se deberán aplicar las pruebas sustantivas y de cumplimiento que se incluyeron en los programas.

Estas pruebas sustantivas y de cumplimiento se pueden definir de la siguiente manera:

- Las pruebas sustantivas son aquellas herramientas y técnicas de auditoría con las cuales se pretende evaluar de manera profunda las áreas de mayor riesgo con el fin de dar mayor calidad a los procedimientos aplicados por los auditores y que la evidencia de

auditoría sea competente y suficiente para emitir una opinión adecuada de acuerdo a las normas de auditoría, disminuyendo así el riesgo de detección.

- Las pruebas de cumplimiento son aquellas que se aplican cuando una vez realizado la evaluación de riesgos, estos no son altos, por lo que es suficiente verificar el cumplimiento de las actividades y normas con el fin de emitir una opinión adecuada de la auditoría.

En la etapa de ejecución se obtiene la evidencia suficiente para que el auditor puede emitir una opinión, por lo tanto esta evidencia debe ser suficiente y competente. La suficiencia está relacionada con la cantidad de evidencia y muestra analizada mientras que la competencia está relacionada con la calidad de la evidencia y si la misma resulta importante para el proceso de auditoría.

Una vez que se ha analizado la evidencia se obtienen los hallazgos de auditoría, los mismos que son el producto final de esta fase que servirá de insumo para el informe final de auditoría. El hallazgo es la situación o desviación encontrada por el auditor una vez que se han aplicado las pruebas planteadas en el programa.

Un hallazgo consta de 4 atributos: condición, criterio, causa y efecto.

La **condición** es la situación encontrada y que fue generada por la organización. El **criterio** es lo que debió haber ocurrido, es lo planificado por la empresa o dependiendo del tipo de auditoría que se esté aplicando, es el marco de referencia que debió haber aplicado la organización. La **causa** es el motivo por el cual se dio la condición y que generó la desviación o brecha en el cumplimiento de lo planteado. El **efecto** es la consecuencia que provocó la situación encontrada en la empresa, pudiendo ser esta monetaria, administrativa, operativa, etc.

Los hallazgos son el producto más importante de la auditoría y que demuestran la calidad del trabajo realizado por el auditor.

2.3.3 Comunicación

La comunicación debe ser constante durante todas las fases de la auditoría. Es importante que el auditor comunique resultados preliminares con el fin de que la administración o las personas involucradas retroalimenten la investigación y reafirme o justifique dichos resultados.

La comunicación constante genera mayor confianza en los resultados reafirmando los hallazgos y por ende el auditor puede presentar un mejor informe de auditoría.

Parte de la comunicación es el informe final de auditoría, por medio del cual el auditor comunica los resultados finales de su investigación y análisis. La estructura básica de un informe de auditoría es:

Destinatario: Debe estar dirigida al destinatario con quien se realizó el contrato para el trabajo de auditoría.

Tema o asunto: Hemos practicado una auditoría integral a la compañía XYZ (nombre ficticio) para el año xxx, la cual cubre la siguiente temática: el examen del balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño.

Parte responsable: La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la compañía; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la compañía; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción adecuada y eficiente del negocio.

Responsabilidad del auditor: Nuestra obligación es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

Limitaciones: Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para periodos futuros están sujetos al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Estándares aplicables: Realizamos la auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes ya a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración.

Criterios: Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros; consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

Opinión sobre los estados financieros: (nota explicativa)

Dependiendo de los resultados obtenidos en la auditoría se puede emitir una opinión limpia, con salvedades o negativa. Para efectos de este documento expondremos la opinión limpia:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañías XYZ, al año xxx, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de conformidad con principios internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente con el año anterior.

Otras conclusiones: Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la compañía mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. La información suplementaria que se anexa contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión empresarial.

Fecha y lugar de emisión

Nombre y firma del auditor

2.3.4 Seguimiento

Conjuntamente con el informe de auditoría se debe emitir el plan de seguimiento de recomendaciones el mismo que consiste en generar las recomendaciones necesarias para reparar o corregir las desviaciones encontradas en la organización.

Este plan de recomendaciones debe poseer responsabilidades asignadas (quien debe aplicar la recomendación), tiempos específicos (las fechas límites para aplicar las recomendaciones), los indicadores necesarios para verificar el cumplimiento de las recomendaciones.

Es responsabilidad de la administración el verificar el cumplimiento de las recomendaciones, e incluso en el sector público es obligatoria la aplicación de las recomendaciones, por lo que el seguimiento es necesario y muchas veces resulta una actividad que realizan los mismos auditores ya que puede estar estipulado en el contrato de trabajo.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA EMPRESA

3.1 Introducción (antecedentes de la organización)

Elecaastro S.A. es una empresa de Generación de energía eléctrica creada en el año 1999 a raíz de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y de la escisión de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur.

En este punto es necesario recalcar el funcionamiento de la industria eléctrica y ciertas generalidades que son importantes para comprender el negocio.

A decir del Director de Planificación y Mercadeo de la empresa, el sector eléctrico es un negocio complejo que depende de las leyes emitidas por los órganos rectores en materia eléctrica y que es más compleja aún al tratarse de un servicio básico de la ciudadanía que dependen de las políticas del estado en beneficio de la población ya que es un sector estratégico del estado.

La industria eléctrica actualmente en el Ecuador está formada por empresas de generación (producción de energía), transmisión (traslado de la energía utilizando la estructura física para este fin) y distribución (la entrega final de la energía para la ciudadanía); las empresas de generación son en un 95% aproximadamente del estado ecuatoriano, mientras que las empresas de transmisión son en su totalidad del estado y las empresas de distribución en un 99% son del estado.

Elecaastro S.A. vende energía únicamente a las empresas de distribución, situación estipulada en la Ley de Régimen Eléctrico, y por dichas ventas se realiza una liquidación mensual una vez que se ha corroborado la información de venta con lo planificado por el organismo rector. El proceso de facturación de los valores lo realiza el Departamento de Planificación y Mercadeo debido a la complejidad del proceso y a la información que se requiere para tal efecto y que es manejada por este departamento.

Según la Constitución Ecuatoriana, el sector estratégico como la electricidad debe ser manejada por empresas públicas y excepcionalmente se puede delegar al sector privado. Elecaastro S.A. está sometida a la Ley Orgánica de Empresas Públicas en todo sentido excepto el societario.

La energía puede generarse por varios medios dependiendo de la tecnología. Actualmente Elecaastro S.A. genera energía por medio de centrales hidráulicas, térmicas, eólicas y solares en el futuro. Cada tipo de generación genera costos diferentes por la materia prima utilizada, por el diferente tipo de mantenimiento y por la inversión.

3.1.1. Misión, visión, organigrama funcional

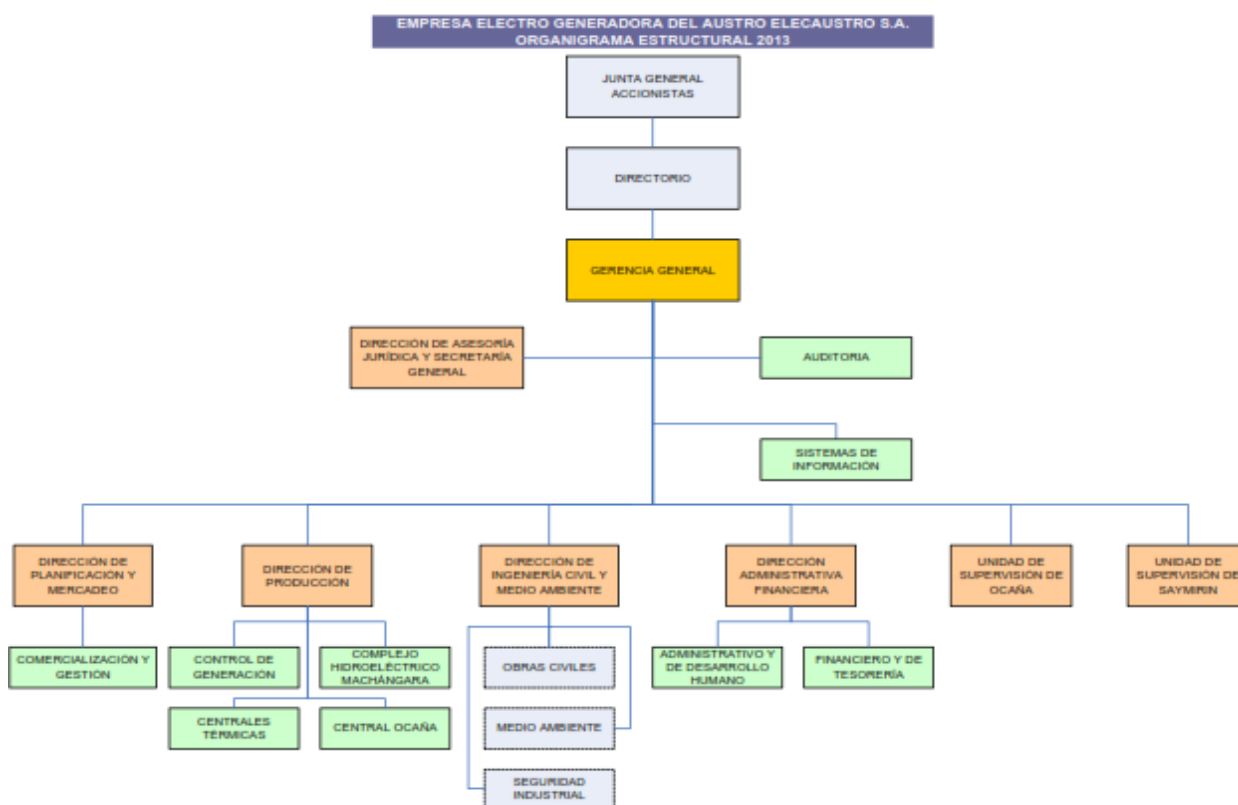
Misión:

"Generar energía para el mercado eléctrico ecuatoriano, mediante diversas fuentes de producción, con estricto respeto a la bioética, optimizando el uso de los recursos y desarrollando nuevos proyectos para ofrecer energía eléctrica de manera continua, confiable y con costos competitivos, contribuyendo así al desarrollo social y económico de la comunidad y de su personal." ⁵

Visión:

"Ser una empresa con creciente capacidad de producción y diversidad de generación eléctrica dentro del contexto del país, cumpliendo altos índices de eficiencia, productividad y competitividad, enmarcada en una ejemplar gestión ambiental y de responsabilidad social, con énfasis en el desarrollo integral de su talento humano." ⁶

La actual Estructura Orgánica está definida de la siguiente manera:



Estructura Orgánica Funcional ELECAUSTRO S.A. 2010.⁷

⁵ "Misión", acceso 16 de octubre 2013, <http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=jXQ5VeW&codigo=V1rlmC5KW6>

⁶ "Visión", acceso 16 de octubre 2013, <http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=jXQ5VeW&codigo=AdsesPcqUc>

⁷ "Ley de Transparencia, Estructura Orgánica Funcional", acceso 17/10/2013, <http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=00J0ici&codigo=Uad3nVtAqX>

3.2 Cadena de Valor

Según lo establecido por la empresa, la cadena de valor la conforman dos tipos de actividades: actividades de negocio y actividades de soporte o administración. Las actividades de negocio lo representan los macro procesos que están establecidos en el Plan Estratégico de la empresa. A continuación:

3.2.1. Procesos Gobernantes

Son aquellos que orientan la gestión institucional a través de formulación de políticas, normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la empresa. Son:

Junta General de Accionistas, Directorio de ELECAUSTRO y Gerencia.

Están relacionados con los macroprocesos identificados por la empresa.

3.2.2. Procesos básicos o agregadores de valor

Son aquellos que generan, administran y controlan los productos destinados al usuario para cumplir con la misión. Son:

Desarrollo de proyectos, manejo ambiental y social, operación de centrales, mantenimiento de centrales y la gestión comercial.

En este sentido básicamente los procesos misionales de la empresa son la Producción de Energía Eléctrica. La **producción de energía** es un proceso que la empresa consigue por medio de la utilización de sus centrales eléctricas y de la generación de nuevos proyectos.

La empresa posee varias centrales eléctricas, entre las más importantes se encuentran:

CENTRALES HIDROELECTRICAS							
Central	Unidad	Marca	Potencia [KW]	Tensión [KV]	Frecuencia [HZ]	Año Operación	Año de Fabricación
Saucay	1	Parson Peebles	4.000	4,16	60	1978	1976
	2	Parson Peebles	4.000	4,16	60	1978	1976
	3	BBC	8.000	4,16	60	1982	1978
	4	BBC	8.000	4,16	60	1982	1978
Saymirin	1	AEG	1.256	2,40	60	1957	1952
	2	AEG	1.256	2,40	60	1957	1952
	3	AEG	1.980	2,40	60	1964	1953
	4	AEG	1.980	2,40	60	1964	1953
	5	BBC	4.000	2,40	60	1995	1980
	6	BBC	4.000	2,40	60	1995	1980

Figura 4. Capacidad de producción Complejo hidroeléctrico Machángara

Fuente: Página web www.elecaastro.com.ec, Centrales de Producción

CENTRALES TERMOELECTRICAS							
Central	Unidad	Potencia [KW]	Tensión [KV]	Frecuencia [HZ]	Año Operación	Año de Fabricación	
Descanso	1	4.800	6,30	60	1982	1980	
	2	4.800	6,30	60	1982	1980	
	3	4.800	6,30	60	1982	1980	
	4	4.800	6,30	60	1982	1980	
Monay	1	1.500	6,30	60	1971	1970	
	2	1.500	6,30	60	1971	1970	
	3	1.500	6,30	60	1971	1970	
	4	2.375	6,30	60	1975	1975	
	5	2.375	6,30	60	1975	1975	
	6	2.375	6,30	60	1975	1975	

Figura 5. Capacidad de producción de Centrales Termoeléctricas.

Fuente: Página web www.elecaastro.com.ec, Centrales de Producción

La producción de la empresa durante los últimos años se ve reflejada en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Estadísticas de producción bruta anual en kWh de las centrales de ELECAUSTRO S.A.

CENTRALES DE LA EMPRESA	2009	2010	2011	2012	2013
HIDROELECTRIC A SAUCAY	118.981.164	101.665.148	143.326.030	139.658.478	94.531.663
HIDROELECTRIC A SAYMIRIN	85.750.612,00	71.557.538,00	97.621.543,00	96.754.751,00	65.898.202
TERMOELECTRIC A EL DESCANSO	85.748.672	59.412.707	73.589.724	69.451.055	62.765.690
TERMOELECTRIC A MONAY	742.200	-	-	-	-
HIDROELECTRIC A OCAÑA	-	-	-	85.466.553	157.489.995
TOTAL	291.222.648	232.635.393	314.537.297	391.330.837	380.685.550

Fuente: Dirección de Planificación Empresa Elecaastro

3.2.3 Procesos habilitantes

Este tipo de procesos son aquellos que generan un apoyo a la organización o empresa con el fin de que se logre los objetivos planteados, los mismos que están relacionados con la misión y visión de la empresa. Por sobre todo, estos procesos generan el apoyo necesario de manera administrativa – financiera – organizacional para cumplir los objetivos de manera eficaz y eficiente. Son:

Gestión de materiales y servicios, administración de relaciones externas, administración de servicios generales, administración de recursos financieros, administración del talento humano, administración de servicios legales, sistemas de información y tecnología

Los elementos externos e internos que afectan a la institución son también parte importante de un análisis que se pudiera realizar con el fin de definir los componentes correspondientes de una auditoría. Algunos de estos elementos son:

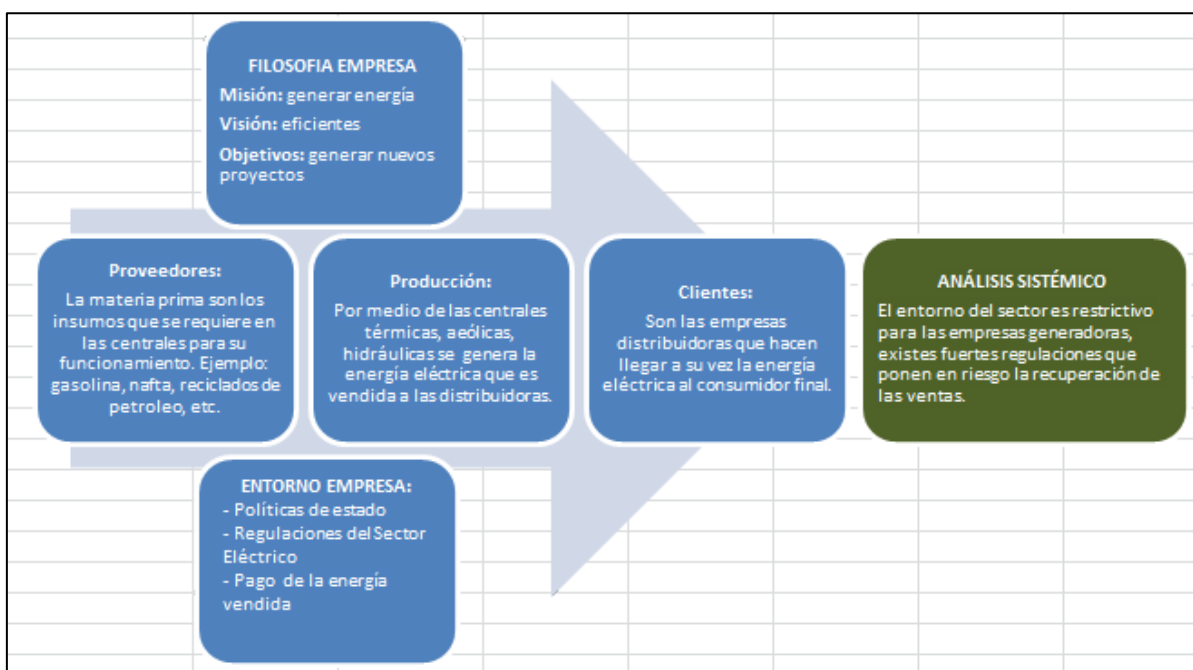


Figura 6. Cadena de Valor. Actividades de Soporte

Fuente: El autor.

Todos los elementos de la cadena de valor deben ser analizados conjuntamente con la información financiera, con el fin de que se puedan definir de manera técnica los componentes a ser evaluados dentro de un proceso de auditoría.

3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al proceso FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN

El proceso de auditoría integral de la empresa ELECAUSTRO empieza con la Planificación Preliminar, proceso mediante el cual se ha podido definir los componentes que van a ser motivo de la auditoría.

Este proceso significó un análisis de la información general de la empresa y lograr un acercamiento y un conocimiento general a la empresa.

Una vez realizados los procesos analíticos necesarios para definir estos componentes, los mismos que se encuentran justificados con los papeles de trabajo de la Planificación Preliminar, podemos concluir que es importante realizar una auditoría a los procesos de Facturación y Recaudación, por lo siguiente:

JUSTIFICATIVO	HERRRAMIENTA UTILIZADA PARA LA DETERMINACIÓN
<p>En base a los criterios del Director de Planificación de la empresa se determina que los procesos de Facturación y Recaudación requieren de revisión puesto que se trata de procesos complejos debido a la información manejada y a las especificaciones legales exigidas. Esto representa un indicio que debe ser considerado por el auditor puesto que la información proviene directamente de la fuente.</p>	<p>Entrevista realizada al Director de Planificación y Mercadeo de la empresa.</p> <p><i>PT: PPre2.</i></p>
<p>El proceso de Facturación y Recaudación que son parte de la Dirección de Planificación y Mercadeo, apoyan a la consecución de los objetivos misionales, siendo un componente importante del proceso de ventas e ingresos. Un adecuado sistema de Facturación y el control del proceso contribuyen a que la información sea confiable. Los procesos misionales son aquellos que están directamente relacionados con la misión y visión empresarial, a su vez la producción y venta de energía constituyen los procesos misionales, por lo que verificar que la facturación y recaudación se realicen de manera adecuada es importante dentro de una auditoría.</p>	<p>Análisis sistémico de la cadena de valor y de los procesos externos e internos de la empresa.</p> <p><i>PT: PPre3.</i></p>
<p>La materialidad, significatividad y la variabilidad de las cuentas y subcuentas de los estados financieros, mostraron un incremento en las ctas. X cobrar del 2011 al 2012. Las ventas y recaudación son procesos misionales sumamente importantes, según el estado de resultados, las ventas crecieron de manera significativa. Al ser la cuenta de ingresos y ventas tan importantes y grandes, debe verificarse que las facturas emitidas se lo hayan realizado de manera correcta para que no represente un punto débil en la empresa ni la misma se vea perjudicada.</p>	<p>Análisis de los estados financieros en base a la materialidad, significatividad y variabilidad de las cuentas en los años 2011 y 2012.</p> <p><i>PT: PPre4.</i></p>

En base a estos procesos analíticos se han podido definir como componentes de nuestra auditoría a los procesos de:

- FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA ELECAUSTRO DURANTE EL AÑOS 2011 Y 2012.

Cabe indicar que los procesos de Facturación y Recaudación son independientes el uno del otro. El proceso de Facturación es manejado por la Dirección de Planificación y Mercadeo, mientras que el de Recaudación es manejado por la Dirección Administrativa Financiera.

CAPÍTULO IV

**INFORME DE EXÁMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE FACTURACIÓN Y
RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO
ELECAUSTRO S.A. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL
2012 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

El proceso de auditoría integral se realizó aplicando las fases que fueron ya especificadas en el capítulo 2. Cada una de estas fases significa un procedimiento tanto analítico y procedimental con los que se obtienen productos que sirven como insumo para la siguiente fase. Esto se conoce como el proceso de causa y efecto que se ejecuta en una auditoría. A continuación detallaremos las fases y sus productos:

PLANIFICACIÓN

A su vez dividida en Preliminar y Específica:

Planificación Preliminar:

Se realizó la recolección de la información más importante de la empresa que podría ser analizada y que está relacionada con las actividades de la empresa. Por medio del comunicado inicial de inicio de auditoría (P/T: PPre2) se solicitó la información necesaria con la que se formó el Archivo Permanente de los Papeles de Trabajo.

Una vez revisada esta información, se procedió a realizar un análisis estratégico de la empresa. Se realizó un análisis con visión sistémica de la organización así como entrevistas con Directivos de la empresa para lograr un total conocimiento de la actividad empresarial y de las complicaciones presentadas en el normal desarrollo. Además en base a un análisis de la materialidad, significatividad y variabilidad de las cuentas de los estados financieros, se pudieron establecer los componentes que serán objeto de estudio durante la auditoría. (P/T: PPre3, PPre4, PPre5).

Los productos obtenidos en esta fase son:

- Definición de los componentes de auditoría

Planificación Específica:

Los componentes FACTURACIÓN y RECAUDACIÓN que fueron definidos mediante la planificación preliminar, fueron estudiados en base a la Evaluación de Control Interno, donde por medio de cuestionarios de C.I. se estableció el nivel de riesgo inherente de estos dos componentes. Los niveles de riesgo resultantes de los componentes son confiables, FACTURACIÓN obtuvo una confianza del 85%, consecuentemente su riesgo inherente es del 15%, por lo que el enfoque que tendrá la ejecución de la auditoría en este componente será de CUMPLIMIENTO. De igual manera en el componente RECAUDACIÓN se obtuvo una confianza del 88% y un riesgo del 13%, resultando de igual manera un enfoque con pruebas de CUMPLIMIENTO. Una vez obtenidos estos resultados se ha emitido el informe de planificación y el programa de auditoría, el mismo que fue comunicado a la empresa.

Los productos obtenidos en esta fase son:

- Calificación del riesgo de los componentes. *P/T: PE3, PE4, PE5.*

- Programa de auditoría. *P/T: PE6*

Es importante recalcar que dentro del programa de auditoría se crean actividades dependiendo del riesgo y del enfoque de auditoría, sin embargo se ha determinado en el componente de Recaudación, que la actividad de verificar por medio del Informe de Auditoría de los Estados Financieros 2012 (realizado por una firma independiente) es importante tanto para definir el resultado de la auditoría de control interno y financiera, ya que están íntimamente relacionadas.

El informe de la Planificación de Auditoría fue comunicado de la siguiente manera:

Oficio No. 002 – AUD.INT.ELEC – 2014

Cuenca, 11 de febrero del 2014

Ing. Antonio Borrero Vega
Gerente General
EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO – ELECAUSTRO S.A.

Referencia: Comunicación de Resultados Preliminares

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en razón de que se ha realizado el análisis preliminar de la empresa, el mismo que como producto tiene la evaluación de control interno de los componente escogidos para la auditoría, tengo a bien indicar que los resultados expuestos nos muestran que tanto los proceso de FACTURACIÓN como RECAUDACIÓN poseen un alto nivel de confianza en sus proceso, por lo que el enfoque de la auditoría resultará únicamente en aplicar un enfoque de cumplimiento en las pruebas planteada.

El Plan de Auditoría generado incluirá procesos de revisión, verificación y comprobación de los procesos, con el fin de emitir una opinión acertada acerca de los procesos.

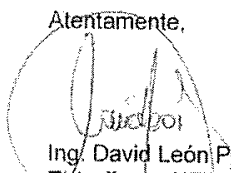
Con este fin requerimos información particular de los procesos, tales como:

- Manual de funciones de facturación / recaudación
- Flujogramas de los procesos
- Indicadores internos manejados en el área
- Facturas del año 2012, o en su defecto el consolidado de facturación 2012

Para su conocimiento, ponemos a su consideración el plan de auditoría planteado según P/T: PE7. Si cree conveniente puede realizar las aclaraciones que se crean necesarias sobre la evaluación realizada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. David León Paredes
Estudiante UTPL
Maestría en Auditoría Integral

Copia: Ing. Raúl León P. DIPLAM

EMPRESA ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO S.A. D. I. P. L. A. M.	
Pieza de Archivo No.....
Fojas.....	No orden.....
Recibido en.....	11 FEB 2014
Referencia.....
Trámite.....

Figura 7. Oficio de comunicación de los Resultados Preliminares
Fuente: papeles de trabajo de planificación del proceso de auditoría

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO "ELECAUSTRO S.A."				
AUDITORÍA INTEGRAL				
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012				
Componente:		Facturación y Recaudación		
Procedimiento:		Programa de Auditoría		
No.	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA P/T	FECHA	OBSERVACIONES
Auditoría de Cumplimiento				
1.	Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales del proceso de facturación en base a los flujogramas.	AC1/1	12/12/2013	Por medio de los flujogramas verificar que según las regulaciones existentes, los controles clave se cumplan.
2.	Verificar que las narrativas del proceso cumplan con especificaciones de normas internas.	AC1/2	12/12/2013	
3.	Verificación del cumplimiento de la normativa legal de los documentos más importantes de los procesos.	AC1/3	12/12/2013	Utilizar el Cuadro de Control de Cumplimiento
Auditoría de Control Interno				
4.	Revisión del consolidado de facturas y verificar que exista prenumeración, no existan errores de omisión o cálculo.	BC1/1	13/12/2013	No se puede realizar una revisión física de las facturas ya que la empresa a indicado que no se pueden entregar las facturas físicas.
5.	Obtener una matriz de observaciones y sugerencias al Control Interno	BC1/2	13/12/2013	En base a los Cuestionarios de C.I que ya fueron realizados.
Auditoría de Gestión				
6.	Revisar los indicadores internos de Oportunidad de la Facturación	CC1/1	18/12/2013	Es el único indicador interno manejado por el proceso de Facturación
7.	Analizar la Gestión de Cobro de Ctas. X Cobrar	CC1/2	18/12/2013	
Auditoría Financiera				
8.	Comprobación de que se hayan comunicado todos los asientos contables de facturación a contabilidad (correcto registro)	DC1/1	01/01/2014	Verificar por medio de los memos de comunicación internos
9.	Comprobar la razonabilidad relacionada con los procesos de facturación y recaudación en base a los informes de auditoría existentes	DC1/2	01/01/2014	Analizar el Informe de Auditoría de los EEFF 2012, realizado por la firma particular contratada por le empresa.
10.	Análisis financiero - revisar errores de omisión o cálculo.	DC1/2	10/01/2014	Analizar el Informe de Auditoría de los EEFF 2012, realizado por la firma particular contratada por le empresa.
Hecho por:		David León		Fecha: 11/02/2014

Figura 8. Programa de Auditoría adjunta al oficio 002-AUD.INT.ELEC.2014

Fuente: Papel de trabajo del desarrollo de la Planificación Específica

EJECUCIÓN

La ejecución hace referencia a la aplicación operativa del Programa de Auditoría obtenido en base a los componentes y las pruebas de cumplimiento creadas para el efecto.

El plan de auditoría está creado con el fin de verificar que los componentes planteados en la auditoría (FACTURACIÓN y RECAUDACIÓN) cumplan en sus aspectos más importantes, con las especificaciones de cada tipo de auditoría. Es decir, en la auditoría de cumplimiento se debe verificar que el sistema de control interno sea adecuado, en la auditoría de cumplimiento se debe verificar que los componentes planteados cumplan con las especificaciones legales correspondientes, en la financiera debe comprobar la razonabilidad de los saldos y de la información financiera y en la de gestión debe verificar que la empresa tenga una gestión adecuada y se hayan cumplido con los planes planteados.

Cabe recalcar, que en una auditoría no siempre se encuentran hallazgos, pero si pueden existir observaciones.

El producto de esta fase es la de definir y presentar los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Si no existen hallazgos se debe comunicar solamente las observaciones y recomendaciones.

Una vez ejecutado el Plan de Auditoría se han obtenido los resultados de auditoría que van incluidos en el Informe de Auditoría.

Oficio No. 003 – AUD.INT.ELEC – 2014

Cuenca, 14 de febrero del 2014

Ing. Antonio Borrero Vega
Gerente General
EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO – ELECAUSTRO S.A.

Referencia: Comunicación de la aplicación
del Programa de auditoría

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y una vez aplicado el plan de auditoría indicado según Oficio No. 003 – AUD.INT.ELEC – 2014, comunicamos que ha concluido el proceso de ejecución de la auditoría, motivo por el cual se adjunta al presente documento el papel de trabajo de hallazgos y comentarios con el fin de que sea verificado por la partes pertinentes y se realicen los comentarios correspondientes en caso de existirlos.

Adjuntamos a la presente también la matriz de recomendaciones que deben ser realizadas en base a los hallazgos y comentarios encontrados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. David León Paredes
Estudiante UTP
Maestría en Auditoría Integral

Copia: Ing. Raúl León P. DIPLAM

EMPRESA ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO S.A. D. I. P. L. A. M.	
Pieza de Archivo No.....	
Fojas.....	No orden.....
Recibido en.....	17 FEB 2014
Referencia.....	
Trámite.....	

Figura 9. Oficio de comunicación de los Resultados de la Aplicación del Programa y Auditoría Integral

Fuente: Papeles de trabajo del proceso de auditoría

**INFORME DE EXÁMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE FACTURACIÓN Y
RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO
ELECAUSTRO S.A. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL
2012 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO “ELECAUSTRO S.A.”

4.1 Tema o asunto:

Hemos practicado una auditoría integral a la Empresa Electro Generadora del Austro “ELECAUSTRO S.A.” para el año 2012, la cual cubre la siguiente temática: análisis integral de los procesos de FACTURACIÓN y RECAUDACIÓN; el trabajo de auditoría incluye demostrar la razonabilidad de las cuentas financieras relacionadas con los procesos, una evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño con respecto a los procesos antes mencionados.

4.2 Parte responsable:

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la compañía; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la compañía; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción adecuada y eficiente del negocio.

4.3 Responsabilidad del auditor:

Mi obligación es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que se ha considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

4.4 Limitaciones:

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier

evaluación del control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

4.5 Estándares aplicables y criterios:

Realizamos la auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, las normas para la auditoría del control interno, auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables dentro de los componentes estudiados; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración de los componentes.

Una auditoría financiera incluye el examen sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros; consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

4.6 Opinión sobre los estados financieros:

En nuestra opinión, la información financiera de la empresa ELECAUSTRO S.A. relacionada con los procesos de FACTURACIÓN y RECAUDACIÓN están presentados de manera razonable para el año 2012, sin encontrarse novedades que merezcan ser profundizados.

4.7 Otras conclusiones:

Opinión de Control Interno:

En mi opinión, con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida del estudio del sistema de Control Interno, concluyo que la compañía mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, además el control interno ofrece una seguridad razonable, en todos sus aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones.

Opinión de cumplimiento:

En mi opinión, según los análisis realizados para la comprobación del cumplimiento de las leyes y normativa relacionada con los procesos de Facturación y Recaudación, se concluye que la empresa cumple adecuadamente con esta normativa.

Opinión de Gestión:

En base a la evaluación de los principales indicadores de gestión de los procesos de Facturación y Recaudación se concluye que la gestión de la empresa es adecuada, sin embargo existen temas coyunturales referentes al tipo de negocio, características del sector y la estructura de la matriz productiva del sector eléctrico, que influyen en la gestión de los ingresos. Sin embargo dichos aspectos no afectan la operatividad de la empresa ni la eficiencia de sus procesos. La información suplementaria que se indica a continuación en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión empresarial.

4.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones

Una vez aplicado el programa de auditoría se obtiene la evidencia suficiente para emitir una opinión sobre el funcionamiento de los procesos de Facturación y Recaudación, componentes objetos de la auditoría. A continuación los comentarios y recomendaciones (de existir) de los procesos en base al enfoque de auditoría:

Tabla 4. Comentarios y recomendaciones de auditoría financiera

Comentarios	Ref. P/T
<p>PROCESO DE FACTURACIÓN: La información contable correspondiente a la Facturación se encuentra registrada adecuadamente y de manera razonable, los métodos para el registro de la información contables de la facturación son adecuados. Existe un Informe de Auditoría Interno a los Estados Financieros del 2012 realizado por una Consultora particular, el cuál no refleja hallazgos o comentarios de consideración, lo cual genera una confianza mayor en estos procesos financieros. (P/T: AP5)</p>	<p>DC1/1 DC1/3</p>

<p>PROCESO DE FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN: Las cuentas relacionadas con los procesos de Recaudación y Facturación, como son ventas y ctas. X cobrar, presentan razonabilidad en su presentación y registro. El informe de Auditoría particular a los Estados Financieros del 2012, realizado por la Consultora Morán Cedillo certifica que la información financiera y los estados financieros son adecuados. No existen observaciones importantes con estos procesos.</p>	<p>DC1/2</p>
---	--------------

Fuente: el autor

Los procesos financieros y contables relacionados con los procesos son adecuados.

Tabla 5. Comentarios y recomendaciones de auditoría de Control Interno

Comentarios	Ref. P/T	Recomendación
<p>PROCESO DE FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN: Los procesos de Facturación y Recaudación tienen un adecuado sistema de control interno, la evaluación de control interno realizado en la fase de Planificación Específica muestra que el sistema es adecuado. Los controles clave de los procesos son confiables especialmente porque se trata de procesos que están supervisados, controlados y aprobados por un ente regulador externo (CENACE), quien realiza los cálculos de las liquidaciones y autoriza el cobro una vez que éstos corregidos los errores que pudieran darse.</p> <p>Es de indicar que según la entrevista en los Cuestionarios de Control Interno con el Director de Planificación y Mercadeo, se obtuvo evidencia de que la empresa no posee un código de ética, cuestión que es comentada a la empresa para que se tomen las medidas adecuadas ya que una empresa de las dimensiones y características de ELECAUSTRO debe poseer un Código de Ética apropiado.</p>	<p>BC1/1 BC1/2</p>	<p>Creación de un Código de Ética que involucre los procesos importantes de la empresa con el fin de poseer una adecuada herramienta para la supervisión y control de los procesos y empleados.</p>

Fuente: el autor

Tabla 6. Comentarios y recomendaciones de auditoría de Cumplimiento

Comentarios	Ref. P/T	Recomendación
<p>PROCESO DE FACTURACIÓN: Las regulaciones 006/08, 013/08 y 004/11 a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, fundamentan los procedimientos a seguir para las liquidaciones de ventas de energía eléctrica en el sector. Los flujogramas y el Manual de Liquidaciones creado y utilizado por la empresa con este fin, no se encuentran actualizados en base estas regulaciones. Existe un riesgo menor de que esta situación pudiera generar confusiones al momento de aplicar los procedimientos, pero es responsabilidad de la administración mantener un archivo actualizado de la reglamentación interna de la empresa. Sin embargo, los procesos de facturación independientemente de esta observación, se realizan de manera adecuada y no afectan a los resultados ya que las facturas al final son aprobadas por el ente regulador.</p>	AC1/1	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar el Manual de Liquidaciones - Definir una política sobre el manejo, mantenimiento y actualización constante de la información de importancia para los procesos internos.
<p>PROCESO DE FACTURACIÓN: El art. 50 de la LRSE sobre la no cancelación de las facturas por parte de los clientes, indica que por esta situación es motivo de multas e intereses correspondientes. Sin embargo la empresa no gestiona ni el cobro de estas multas ni el registro contable de las mismas. La empresa ha indicado que no realizan esta gestión ni registro ya que significaría incrementar las cuentas por cobrar y además en base a las características del sector (estratégico), la tarifa de servicio eléctrico no es rentable para las empresas, por lo que se ven afectadas todos la cadena productiva.</p>	AC1/3	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar un análisis jurídico del nivel de responsabilidad por el no registro de los valores de multas. - Realizar un informe técnico sobre la situación actual del sector eléctrico y poner en conocimiento le ministerio correspondiente.

<p>PROCESO DE RECAUDACIÓN: Las narrativas del proceso de Recaudación indican que los procesos están manejados de manera adecuada. Cabe recalcar que la recaudación es un proceso mínimo y que no requiere de mayores controles clave, sin que este proceso se convierta en un riesgo para la empresa. Por otro lado, la gestión de la recuperación de las ventas le corresponde a la Gerencia.</p>	AC1/2	-
---	-------	---

Fuente: el autor

A continuación los hallazgos:

P/T: HC/1

<p align="center">EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO "ELECAUSTRO S.A." AUDITORÍA INTEGRAL Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012</p>	
Componente:	Facturación
Procedimiento:	Auditoría de Cumplimiento
Ref. P/T:	AC1.1 AC1.3
TÍTULO:	Manual de liquidaciones de facturas
CONDICIÓN:	El Manual de Liquidaciones aprobado y utilizado por la empresa para los procesos de facturación y recaudación contiene inconsistencias comparando con las Regulaciones 006/08, 0013/08 y 04/11 de la Ley al Régimen del Sector Eléctrico en lo que refiere a los cálculos de las facturas de acuerdo a la clasificación de tipos de costos que se cargan a dichas facturas.
CRITERIO:	Las regulaciones a la Ley del Régimen del Sector Eléctrico 006/08, 013/08 y 04/11 indican que para la liquidación de ventas se cargarán a las facturas los cargos variables y fijos, más no el costo marginal y el PRPD.
CAUSA:	No se han actualizado los Manuales de los procesos de Facturación y Recaudación, debido a que no existe una política empresarial sobre la óptima actualización y mantenimiento de la información interna.
EFEECTO:	No existe un adecuado manejo de la información interna documental sobre los procesos misionales, sin embargo esto no ha afectado a la elaboración correcta de las facturas y las liquidaciones de ventas.
CONCLUSIONES:	El proceso de facturación se maneja de manera adecuada a pesar de que existe una desactualización en el Manual de Liquidaciones. Los asientos contables se encuentran registrados de manera correcta, así como el cálculo de los valores a liquidar, sustentándose esto en el hecho de que existe un ente de control de las liquidaciones y en el informe de auditoría a los EEFF del 2012 que asegura confianza en los mismos.
RECOMENDACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> - Definir una política sobre el manejo, mantenimiento y actualización constante de la información de importancia para los procesos internos. - Actualizar el Manual de liquidaciones
Hecho por:	<p>David León Fecha: 13/02/2014</p>

Figura 10. Hallazgo de Facturación

Fuente: el autor

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO "ELECAUSTRO S.A."	
AUDITORÍA INTEGRAL	
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012	
Componente:	Facturación - Recaudación
Procedimiento:	Auditoría de Cumplimiento
Ref. P/T:	AC1.3
TÍTULO:	Art 50. LRSE - "Incumplimiento de pagos"
CONDICIÓN:	La empresa no realiza el cálculo ni el registro de las multas por falta de pago de las facturas.
CRITERIO:	El art. 50 de la LRSE indica que el incumplimiento en los pagos de las facturas aprobadas por el ente regulador serán sancionadas con multas diarias y los intereses correspondientes en base al incumplimiento.
CAUSA:	La capacidad de gestión nula por parte de la empresa al tratarse de un sector de interés público y con políticas de gobierno con las que las empresas del sector eléctrico no pueden recuperar sus inversiones ni obtener los réditos económicos necesarios. La visión de la empresa es que no existe el dinero necesario para recuperar las cuentas por cobrar, mucho menos los intereses por mora.
EFECTO:	La empresa no está cumplimiento con una disposición especificada en la LRSE.
CONCLUSIONES:	La empresa no esta realizado los cálculos de las multas por mora de sus clientes, tampoco se está realizando el registro contable de estas multas, esta es una estrategia de la empresa para no incrementar las cuentas x cobrar, ya que al no existir el dinero suficiente en el Mercado Eléctrico, para que las empresas recuperen sus ventas, pues mucho menos para recuperar las multas.
RECOMENDACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> - Respalda esta situación en una documento aprobado por la máxima autoridad en base a un informe jurídico verificando el nivel de responsabilidad de los responsables. - Informar de manera formal esta situación al ente regulador correspondiente.
Hecho por:	David León
Fecha:	13/02/2014

Figura 11. Hallazgos de Facturación – Recaudación

Fuente: el autor

Los hallazgos encontrados, si bien suponen incumplimientos de las normativas legales, estos no generan un riesgo para la operatividad de la empresa, por lo que sus riesgos son bajos.

Tabla 7. Comentarios y recomendaciones de auditoría de Gestión:

Comentarios	Ref. P/T	Recomendación
PROCESO DE FACTURACIÓN: La gestión por parte del área de facturación, medido por el indicador: Oportunidad de la Facturación, es adecuado. Según el indicador del año 2012, se han cumplido con las metas sobresaliendo	CC1/1	- Crear un cuadro de mando integral en la organización con el fin de que se tengan más herramientas para la toma de decisiones, integrando los

<p>en el proceso con un promedio (considerando los 5 últimos meses del 2012) del 108,73%. El proceso es manejado con eficacia y eficiencia. Sin embargo se ha considerado importante recomendar la implementación de un Cuadro de Mando Integral con el fin de poseer una herramienta que integre los indicadores de todas las áreas de interés y tener una información consolidada que sirva de herramienta de gestión.</p>		<p>indicadores de gestión de cada área.</p>
<p>PROCESO DE RECAUDACIÓN: La empresa cumple con las regulaciones mandatorias aplicando las tarifas y costos autorizados para el efecto, sin embargo los costos y las tarifas planteadas no cubren las necesidades económicas de las empresas de generación especialmente. Por esta razón, la capacidad de gestión de la administración para la recuperación de cuentas x cobrar no es posible, no por un tema de falta de gestión sino de las políticas de gobierno al tratarse de un sector estratégico. Por lo tanto, el indicador ANTIGUEDAD DE LAS CTAS. X COBRAR no es apropiado, se debe tomar en cuenta que las ctas. x cobrar altas, son un resultado de las políticas de gobierno.</p>	<p>CC1/2</p>	<p>- El Gerente General debe mantener reuniones con el fin de verificar posibles soluciones a estas dificultades del negocio. De no ser posible un acuerdo, el Gerente podría presentar los informes correspondientes para poner en conocimiento formal del ente regulador.</p>

Fuente: el autor

Los indicadores de los procesos de Facturación y Recaudación indican lo siguiente:

TABLERO DE CONTROL 2012

Organización: ELECAUSTRO S.A.

Procedimiento: Análisis de la situación institucional con la utilización de indicadores de los procesos utilizados por la empresa

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
PROCESO DE FACTURACIÓN					
Oportunidad de la Facturación año 2012 (Indicador de Calidad)	100%	Mensual	$\frac{\text{Fecha programada} - \text{fecha real}}{30 \text{ días}} + 1$	%	Índice: $\frac{\text{Indicador}}{\text{Estándar}} * 100$
			Resultados Mensuales Julio: 100% Agosto: 110% Septiembre: 117% Octubre: 106, 67% Noviembre: 110% Promedio mensual: 108,73%		$\frac{108,73}{100} \times 100 = 108,73\%$ 100
			108,73%		Índice: 108,73 % Brecha favorable del 8,73%
PROCESO DE RECAUDACIÓN					
Antigüedad de las cuentas por cobrar año 2012	48 días (100%)	Anual	$\frac{(\text{Ctas. x cobrar}) * 365 \text{ días}}{\text{Ventas netas}}$	Días/ %	Índice: $\frac{\text{Indicador}}{\text{Estándar}}$
Comentario: No existen datos con los cuales comparar ya que no existe este tipo de información en la industria			$\frac{13.866.237,52 * 365}{13.444.545,38}$	376 (783%)	Índice: $\frac{783}{100} \times 100 = 783\%$
					Índice: Brecha desfavorable del 683%.
ANALISIS	FACTURACIÓN: La institución logró superar la meta planteada al entregar la información correspondiente de manera oportuna. RECAUDACIÓN: La gestión de las cuentas por cobrar es nula. Las cuentas por cobrar prácticamente no se recuperan en el año contable. Esto se da por las características del negocio.				

A continuación el hallazgo de esta auditoría:

P/T: HG/1

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO "ELECAUSTRO S.A."	
AUDITORÍA INTEGRAL	
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012	
Componente:	Facturación
Procedimiento:	Auditoría de Gestión
Ref. P/T:	CC1.2
TÍTULO:	Gestión de recuperación de cuentas por cobrar nulo
CONDICIÓN:	El indicador de gestión de la recuperación de Ctas. X Cobrar: "Antigüedad de Ctas. X Cobrar" es de 376 días, frecuencia que resulta extremadamente alto para la recuperación de ctas. X cobrar.
CRITERIO:	Un indicador de este tipo depende de ciertos factores para ser considerado alto o bajo, sin embargo es visible que este índice no solamente sobrepasa la frecuencia promedio de días, sino que sobre pasa los 375 días del año.
CAUSA:	Las cuentas por cobrar no pueden ser recuperadas debido a las políticas del gobierno, en donde la definición de las tarifas en base a las regulaciones legales emitidas por los órganos reguladores, no son adecuadas para cubrir la solvencia de las empresa de Distribución, Transmisión pero especialmente de Generación. Esto resulta una estrategia de estado.
EFEECTO:	La empresa tiene cuentas por cobrar altas e índices de recuperación altos. Sin embargo la capacidad operativa de la empresa no se ve afectada debido a los proveedores de estas empresas también se ven inmersos en la misma política.
CONCLUSIONES:	La empresa tiene limitaciones grandes para la gestión de las cuentas x cobrar, específicamente por las características del negocio del sector eléctrico y la estrategia utilizada por le gobierno para el mercado eléctrico. Sin embargo al tratase de un sector estratégico para el estado, la capacidad operativa de la empresa no se ve amenazada en razón de que todos los participantes del mercado (proveedores de materia prima, empresas generadoras, transmisoras, distribuidoras) se encuentran en las mismas condiciones.
RECOMENDACIONES:	- El Gerente General debe mantener reuniones con el fin de verificar posibles soluciones a estas dificultades del negocio. De no ser posible un acuerdo, el Gerente podría presentar los informes correspondientes para poner en conocimiento formal del ente regulador.
Hecho por:	David León
Fecha:	13/02/2014

Figura 11. Hallazgo de facturación

Fuente: el autor

El Plan de Recomendaciones para la empresa, es el siguiente:

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO "ELECAUSTRO S.A."						
AUDITORÍA INTEGRAL						
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012						
Procedimiento:		Matriz de Recomendaciones				
FIN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	
1. Actualizar el Manual para el proceso de liquidaciones - Facturación	1. Revisión de la normativa actual	Director de DIPLAM	1 mes	Porcentaje de avance del Flujograma	Flujograma aprobado	
	2. Creación del nuevo flujograma					
	3. Aprobación del Directorio					
2. Definir una política sobre el manejo, mantenimiento y actualización constante de la información	1. Definir la política y el alcance de la misma	Gerente General Director de DIPLAM	1 mes	Porcentaje de avance de la política	Política aprobada	
	2. Crear las herramientas para el control y verificación de cumplimiento de la política					
	3. Presentar y solicitar la aprobación de las herramientas y la política					
3/4. Sustentar el no cálculo y registro de las multas e intereses por no pago de facturas de los clientes	1. Solicitar un análisis jurídico sobre el tema	Director de DIPLAM	1 mes 15 días	Porcentaje de avance	Definición de la posición de la empresa	
	2. Realizar un informe técnico sobre el tema					
	3. Presentar la decisión tomada en base a los análisis					
5. Definir un código de ética	1. Recopilar la información necesaria	Gerente General Director de Talento Humano	3 meses	Porcentaje de avance	Código de ética aprobado	
	2. Contratar o formar un grupo de trabajo para el desarrollo de los lineamientos					
	3. Presentar el código para la aprobación por parte de la Junta Directiva					
	4. Difundir y capacitar al personal					
6. Adaptación de un cuadro de mando integral	1. Crear la matriz de los indicadores mas relevantes para la empresa	Director de Planificación	2 meses	Porcentaje de avance del proyecto	Cuadro de Mando Integral aprobado	
	2. Adaptar estos indicadores en una sola matriz y crear el BSC					
	3. Aprobar el cuadro de mando integral					
7. Presentar la problemática generada en el sector eléctrico por las tarifas y costos de generación definidos por los entes de reguladores	1. Elaborar un informe técnico del tema	Gerente General	1 mes	Porcentaje de avance	Presentación ante las autoridades competentes	
	2. Realizar reuniones con el Ministerio y con los entes Reguladores.					
	3. Presentar el informe de manera formal para constancia de la gestión					
Hecho por:	David León			Fecha:	19/02/2014	

Figura 12. Matriz de recomendaciones

Fuente: el autor

4.9 Presentación y aprobación del informe

Una vez concluido el proceso de auditoría y la investigación realizada, se han podido obtener los resultados, el cuál fue presentado a la empresa por medio de la lectura del Informe de Auditoría.

La lectura del informe supone la comunicación, discusión y explicación de cada uno de los puntos objeto de la auditoría.

La lectura de este informe se realizó en presencia del delegado del representante legal de la empresa ELECAUSTRO S.A., para el efecto, este delegado fue el Director de Planificación.

Una vez leído el informe ante el delegado, se discutió los temas más importantes del Plan de Recomendaciones elaborado por el auditor. Se dio a conocer que este plan es el resultado de valor agregado y el producto principal de la auditoría, ya que en el se exponen el criterio y el real valor de la auditoría.

Una vez concluido este paso, se procedió con la firma del acta de lectura del informe, que para el efecto y en representación de la máxima autoridad de la empresa lo firmó el Director de Planificación.

ACTA LECTURA DE INFORME DE AUDITORÍA

EMPRESA AUDITADA: Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A.

Referencia: EXÁMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Ciudad, fecha: Cuenca, 21 de febrero de 2012

Asistentes: - Ing. Raúl León Piedra, Director DIPLAM - ELECAUSTRO S.A
- Ing. David León, Auditor UTPL (preside la reunión)

Observaciones: Para el efecto de la lectura del informe de auditoría, el Director de Planificación y Mercadeo ha sido designado por el Gerente General como representante.

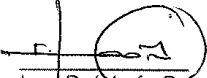
Orden del día:

1. Presentación de los antecedentes y breve reseña del trabajo realizado por el auditor en las etapas de la auditoría.
2. Lectura del informe final de auditoría.
3. Presentación y explicación de las recomendaciones a los hallazgos o comentarios de auditoría encontrados.
4. Preguntas, observaciones y conclusiones.

Acuerdos tomados:

- La empresa ELECAUSTRO por medio de su representante legal, se compromete aplicar las recomendaciones y el plan para la aplicación de las mismas en los tiempos planteados, según P/T: Y1/1.

Firmas del personal asistente


Ing. Raúl León P.
Director de DIPLAM ELECAUSTRO
Representante de la empresa

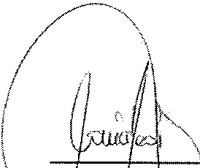

Ing. David León P.
Auditor
UTPL Cuenca

Figura 13. Acta de lectura del informe

Fuente: Papeles de trabajo de auditoría

5. DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS

Los beneficios de una auditoría integral es la de realizar una evaluación profunda y desde diferentes perspectivas, siendo este también el objetivo de la presente tesis. Los procesos de Facturación y Recaudación de la Empresa ELECAUSTRO S.A. son de importancia misional para la empresa, por lo que realizar un trabajo de auditoría integral para estos procesos significa que la empresa tenga una certeza de que los procesos ya sea, están

manejados adecuadamente o se puede entregar recomendaciones en base a los hallazgos, pero estas recomendaciones deben superar las expectativas del auditado.

El valor agregado de una auditoría integral es la implementación por parte de la empresa de un Plan de Recomendaciones real, ajustado y significativamente beneficioso.

Como se puede verificar en el Plan de Recomendaciones emitido en esta investigación, aunque existen ciertas observaciones a los procesos, se ha logrado verificar que tanto los estados financieros, como el sistema de control interno, el cumplimiento de la normativa legal y la gestión administrativa de la empresa, es adecuada.

Para aquellas observaciones encontradas, se ha emitido un plan de recomendaciones que servirá no únicamente como un documento de información a tomar en cuenta, sino que contribuye significativamente con los procesos de la empresa y los beneficios a obtenerse es un mejoramiento de los componentes estudiados.

Por lo tanto, la hipótesis de la presente tesis, correspondiente al beneficio que pueda tener la empresa con la auditoría integral realizada, está fundamentada y respaldada de acuerdo a lo anteriormente planteado.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La presente Auditoría Integral a los procesos de Facturación y Recaudación de la empresa ELECAUSTRO S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2012 resultó un importante aporte para la empresa dentro de la búsqueda de métodos que ayuden a mejorar los procesos internos. La emisión de un informe que certifica el adecuado manejo de los sistemas e información financiera, del sistema de control interno, del cumplimiento de la normativa legal relacionada y de la gestión administrativa y la creación de un Plan de Recomendaciones real, fueron los beneficios más importantes para la empresa.

La auditoría se llevó a cabo siguiendo las guías planteadas y con total cooperación de la empresa cuyos procesos se auditó. La colaboración del Departamento de Planificación y Mercadeo (DIPLAM) fue vital para la obtención de la información técnica, económica y administrativa que fue objeto de estudio.

Para el trabajo de auditoría se planteó realizarlos en tiempos adecuados, optimizando los mismos y las herramientas de trabajo disponibles. Así mismo la auditoría cubrió de manera global los componentes estudiados, pudiendo de esta manera obtener una evidencia real del correcto o incorrecto funcionamiento de los procesos de Facturación y Recaudación.

Una vez concluida la auditoría y en base a los resultados de las pruebas de auditoría y la evidencia recolectada, se pudo emitir un informe que muestra de manera adecuada lo ocurrido en los componentes para el año 2012. Estos resultados no hubieran podido conseguirse si solo se hubiera aplicado un enfoque de auditoría, puesto que se conoce que le beneficio de realizar una auditoría integral es mayor y más profundo. Esto ocurrió de manera visible en la auditoría, cuando al verificarse el componente de facturación y recaudación se pudo notar como la gestión para la recuperación de las Cuentas por Cobrar (parecería) era inadecuada, sin embargo una vez analizado el asunto desde el punto de vista de gestión, se pudo verificar como esta falta de gestión era resultado particular del tipo de empresa y del tipo de matriz productiva del sector eléctrico, el cual sigue los planteamientos del gobierno nacional y no de la propia empresa.

El proceso de auditoría fue llevado sin mayores complicaciones obteniéndose los objetivos planteados y los beneficios para las empresas son visibles, como se puede comprobar en la presente tesis de estudio.

Se recomienda que su utilización y adecuación en las empresas Ecuatorianas sea fomentado y cultivado para que se apoye a un sector empresarial más dinámico y apto, más moderno y adaptable a las necesidades actuales del mundo globalizado. Esto se puede lograr impulsando a incorporar los estudios de la auditoría integral en las mallas curriculares de las carreras empresariales.

Sin duda alguna, uno de los limitantes que se puede encontrar al realizar una auditoría integral es la conformación de un grupo multidisciplinario, ya que debido a la variedad de temas y enfoques que puede manejarse en una auditoría integral se requiere de conocimientos específicos en ciertos temas, lo que beneficia el trabajo de un grupo auditor.

BIBLIOGRAFÍA

- Madariaga, J. (2004): Manual Práctico de Auditoría.- Barcelona, Ediciones Deusto.

- Mantilla, Samuel Alberto (traductor) (2005): Control Interno Informe COSO, Colombia, ECOE EDICIONES.

- Estupiñán Gaitán Rodrigo (2006): Control Interno y Fraudes, con base en los ciclos transaccionales, Colombia, Ecoe Ediciones.

- Yanel Blanco Luna, (2006): Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, Bogotá – Colombia, ECOE EDICIONES.

- Enrique Benjamín Franklin (2007): Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio, México Segunda Edición, Pearson Educación.

Páginas de Internet:

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Auditor%C3%ADa>

- <http://www.monografias.com/trabajos81/historia-auditoria/historia-auditoria2.shtml>

- <http://www.gestiopolis.com/recursos5/docs/fin/auditoria.htm>

- http://www.wiki.espol.edu.ec/index.php/Historia_y_Antecedentes_de_la_auditoria

ANEXOS

Autorización por parte de las autoridades de la empresa



Oficio Nro. ELECAUSTRO-GG-2013- 0252 -OF

Cuenca, 28 FEB 2013

Asunto: Autorización para realizar Tesis de Graduación de Magister del Ing. David León Paredes, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Ingeniero
David León Paredes
ESTUDIANTE DE LA UTPL
Ciudad

De mi consideración:

Ante petición verbal y por ser de interés para la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., el suscrito, como Representante Legal, autoriza a usted para que realice la Tesis, previa a la obtención del título de Magister en Auditoría Integral, en la Empresa que represento.

La tesis se realizará considerando los procesos de facturación y recaudación que ejecuta la Empresa, dentro de las Direcciones de Planificación y Mercadeo y Administrativa-Financiera, para lo cual, la Empresa facilitará la información pertinente, comprometiéndose el Estudiante a entregar una copia del trabajo realizado.

Atentamente,

Ing. Antonio Borrero V.
GERENTE GENERAL

Dirección: Av. 12 de Abril y José Peralta, Edif.: Paseo del Puente / Telf. Conm.: 4 103 073 / Telefax: 4 103 023
Email: ELECAUST@elecaustro.com.ec / Casillas Postal A01011984
CUENCA - ECUADOR

Papeles de Trabajo

Se encuentran recopilados en el CD adjunto a la presente tesis.

- Archivo Permanente
- Archivo de Planificación
- Archivo Corriente
- Archivo de Supervisión